

## Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 10/03/2025

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	PLANICK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México.

### ASUNTO

PLANICK 12: Aviso para el pago de distribución de efectivo.

### EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia: (i) al Contrato de fideicomiso irrevocable número F/3095 (antes 306606) (el "Fideicomiso"), celebrado entre Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), Planigrupo Management, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente y administrador (el "Administrador"), Banco Actinver S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, como fiduciario del Fideicomiso F/4310 (antes Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, como fiduciario del fideicomiso F/1577), como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (según dicho término se define más adelante), y con la comparecencia de Walton Street Capital México, S. de R.L. de C.V., en su carácter de prestador de servicios; (ii) a los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados certificados de capital de desarrollo identificados con clave de pizarra PLANICK 12 (los "Certificados Bursátiles") emitidos por el Fiduciario y (iii) a la notificación de fecha 7 de marzo de 2025 realizada por el Administrador al Fiduciario, en la que le instruye a realizar una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles (la "Instrucción del Administrador").

Los términos utilizados con mayúscula inicial distintos de nombres propios o vocablos de inicio de oración que no se encuentren expresamente definidos de otra forma en la presente comunicación, tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Fideicomiso.

Al respecto, de conformidad con lo establecido en la cláusula 12.1 (b) del Fideicomiso, por este medio se hace de su conocimiento que el próximo 19 de marzo de 2025, el Fiduciario estará llevando a cabo una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles, conforme a la información que al efecto se indica a continuación:

Concepto:	Reembolso de capital
Fecha de distribución:	19 de marzo de 2025
Monto distribuible:	\$ 210,000,000.00 M.N.
Monto a distribuir por certificado bursátil:	\$ 18.1893774035963 M.N.
Valor nominal:	\$ 100.00 M.N.
Valor nominal ajustado:	\$ 100.00 M.N.

### MERCADO EXTERIOR